Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC Nº 060/10.-

Pedro Juan Caballero, 06 de abril de 2010.-

Señor Presidente:

La Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, a objeto de elevar a su consideración el **Informe CE N° 002/10 del Comité de Evaluación**, referente al proceso de contratación directa: ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES GRÁFICAS"***.-----------------------------

Esta Unidad ha revisado el citado informe técnico de evaluación de propuestas y no ha encontrado ninguna objeción al mismo, por lo cual refrenda la recomendación del Comité de Evaluación, en cumplimiento al artículo 10, inc. 7), in fine, del Decreto N° 21.909/03, que establece: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: 7...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere"*.--------------------------------

La Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: *"Adjudicación:...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación..., dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario... "*.-------------------------------

El acto de apertura de sobres se realizó el día 30 de marzo de 2010, en la Sala de reuniones del Departamento Administrativo.-----------------------

Se remite en anexo el **Expediente SUOC N° 4**, que contiene todas las demás documentaciones del presente proceso.------------------------------

DIOS GUARDE a V.E.-

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C

Sello: PODER JUDICIAL – SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Circunscripción Judicial

A S. E.
Abog. Marcial A. Núñez escobar
Presidente del Consejo de Administración
E. S. D.

PRESENTADO Y PUESTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN HOY martes 06 DEL MES DE abril DE dos mil diez SIENDO LAS 07:35 HORAS
... 84/10.-

Patricia Fabiola Cuevas A.
Secretaria Administrativa

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 003/10

A : **Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de Contrataciones (U.O.C.)**

DE : **Lic. Analía Soledad Fernández G., Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"ADQUISICION DE IMPRESIONES GRAFICAS" PAC N° 192.698**

FECHA : **05 de abril de 2010.-**

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de la recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción ★ COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Analía Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 002/10

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: -----------

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 192.698
b) Nombre del Llamado : **ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES GRAFICAS**
c) Modalidad : Contratación Directa

2) APERTURA DE SOBRES: Según Acta Nº 004/2010 de fecha 30 de marzo de 2010, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ---

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR	194992-6	11.776.000
ESTILO ARTES GRAFICAS	365817-1	11.017.000
GRAFICA MONARCA S.R.L.	80013965-8	12.765.000

3) DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Decreto N° 21909 art. 61 numeral 1), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ---

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES		
	GRAFICA MONARCA S.R.L.	DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR	ESTILO ARTES GRAFICAS
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta o documento que acredite la capacidad del firmante (poder).	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada original de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40 - Ley 2051/03).	Cumple	Cumple	Cumple

4) AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.-----------------------------------

5) EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. ANTECEDENTES.

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, el Decreto N° 1.607 de fecha 02 de marzo de 2009 emanado de la Presidencia de la República, "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades, regidos por las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07", quedando establecido por la Sub Unidad de Contrataciones de esta Circunscripción, un **margen de preferencia** del 10 (diez) por ciento sobre los precios de los productos importados para realizar la adjudicación, como lo consigna el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo N° 1, numeral17.---

En fecha 30/03/10 se procede al Acto de Apertura de Sobres de las empresa presentadas, GRAFICA MONARCA S.R.L., DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR Y ESTILO ARTES GRAFICAS, remitiendo en esa

Abog. Aristides M. Silva Acuña
Lic. Analia Soledad Fernández G.
PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial COMITÉ DE EVALUACIÓN

misma fecha la SUOC de la Circunscripción Judicial el expediente de referencia, donde luego de una verificación de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial y que cumpliendo con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se resuelve analizar las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.- -

Análisis de Especificaciones Técnicas: En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Amambay (De carácter sustancial). -

Análisis de Ofertas: De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los productos, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Amambay.- -

Todas las empresas oferentes han presentado satisfactoriamente las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.- -

La empresa ESTILO ARTES GRAFICAS cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en el PBC y además presenta la oferta más conveniente desde el punto de vista económico, por lo cual se recomienda su adjudicación en el presente llamado. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto N°1607/09 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: -

ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES GRAFICAS", PAC N° 192.698** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a la empresa **ESTILO ARTES GRAFICAS,** por un monto total de **Gs. 11.017.000 (Guaraníes once millones diez y siete mil)**, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. -

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas y Recomendación de Adjudicación**, de conformidad al art. 11 del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". -

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial Amambay

Pedro Juan Caballero, 31 de marzo de 2.010.-

Abog. Arístides M. Silva Acuña
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Analía Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

PAC Nº: 192.698
Llamado: Adquisición de Impresiones Gráficas
Modalidad: Contratación Directa

Cuadro de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Ítem Nº	Descripción	Especificaciones técnicas mínimas	GRAFICA MONARCA S.R.L.	EL ESCOLAR	ESTILO ARTES GRAFICAS
1	**Block hoja sin raya con membrete**	Membrete impreso a un solo color, papel obra primera, tamaño oficio, block de 100 hojas enfajados. (Según muestra).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Lic. Analia [illegible] Fernández G.

Abog. Aristides M. Silva Acuña
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 192.698 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRAFICAS"

			DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR				ESTILO ARTES GRAFICAS				GRAFICA MONARCA S.R.L.			
ÍTEM N°	CANT. REQ.	DESCRIPCION	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2.300	Block hoja sin raya con membrete	Nacional	El Escolar	5.120	11.776.000	Nacional	E.A.G.	4.790	11.017.000	Argentina	Ledesma	5.550	12.765.000
						11.776.000				**11.017.000**				**12.765.000**

Lic. Analía Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

Abog. Aristides M. Silva Acuña
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

Comité de Evaluación

PROPUESTA DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 192.698 "ADQUISICION DE IMPRESIONES GRAFICAS"

			DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR				ESTILO ARTES GRAFICAS				GRAFICA MONARCA S.R.L.			
ÍTEM Nº	CANT. REQ.	DESCRIPCION	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2.300	Block hoja sin raya con membrete	Nacional	El Escolar	5.120	-	Nacional	E.A.G.	4.790	11.017.000	Argentina	Ledesma	5.550	-
						-				**11.017.000**				-

Lic. Analia Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY * PARAGUAY
COMITE DE EVALUACION

Abog. Arístides M. Silva Acuña
Miembro del Consejo de Administración